



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002983-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Sergio Iglesias Herrera y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a selección del personal para atender a menores cuyos padres estuvieran enfermos de COVID-19.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/002808 a PE/003228.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 3378  
08/05/2020 13:14:55

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Noelia Frutos Rubio, Luis Fernández Bayón, Sergio Iglesias Herrera, Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Recientemente la empresa Clece, S.A. ha publicitado y solicitado curriculum para contratar personas para atender a menores cuyos padres estuvieran enfermos por COVID 19.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Por qué se ha hecho este procedimiento a través de la Empresa Clece, S.A. y no por la Gerencia de Servicios Sociales?

¿Qué parte del proceso de selección ha realizado esta empresa?

¿Se había intentado seleccionar al personal antes por algún otro procedimiento?

¿Ha participado alguna otra empresa o ente distinto de la propia Gerencia de Servicios Sociales en procedimientos de selección de personal vinculado a la crisis del COVID-19?

Valladolid a 06 de mayo de 2020

El Procurador

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García,

Noelia Frutos Rubio,

Luis Fernández Bayón,





**Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León**

**Grupo  
Parlamentario  
Socialista**

**Cortes de  
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

[Grupo.socialista@ccyl.es](mailto:Grupo.socialista@ccyl.es)

Sergio Iglesias Herrera,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

